



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

Por acuerdo del Pleno de 4 de agosto de 2017, se adjudicó el aprovechamiento forestal MA/162/E/C/2017/01 - MUP 162, lo que se publica a los efectos oportunos.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villasur de Herreros.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2017.

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Descripción: Aprovechamiento forestal.
- b) Lote: MA/162/E/C/2017/01 - MUP 162.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

*4. – Importe del contrato:* Importe 262.737,90 euros más el IVA legalmente aplicable.

*5. – Formalización del contrato:*

- a) Fecha de formalización: 27 de agosto de 2017.
- b) Adjudicatario: Empresa Forestal González, S.L.

En Villasur de Herreros, a 8 de septiembre de 2017.

El Alcalde,  
Luis Miguel Pérez Castilla